

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 49/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000829/2017

LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/17

OBJETO: ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA PARA INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE LA H.C.D.N.:

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de julio de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, de la Resolución Presidencial N° 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 2º de la Resolución Presidencial N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso".

b) Especificaciones técnicas

Obran a fs. 1/2 y 139/141 provenientes de la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, dependiente de la Secretaría Administrativa de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa a la Adquisición de Señalética para Información, Orientación e Identificación en el Palacio Legislativo de la H.C.D.N.

c) Crédito legal

Obra a fs. 195 la estimación del gasto por la cual el Departamento Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN procedió a afectar preventivamente mediante la Asiento Preventiva N° 17/2017 del Fondo de Reserva, s/ R.P. N° 854/11 – 1617/12 – 1033/13 – 1892/14 – 1261/15 1927/16, la suma de PESOS OCHO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE (\$ 8.075.309,00) con IVA incluido, para atender la contratación que se trata.



d) **Autorización de la convocatoria**

Obra a fs. 238/240, en copia fiel de su original, la R.P. N° 0419/17 de fecha 11 de Mayo del corriente año que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

e) **Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fs. 297/299, las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (15/05/2017 - 16/05/2017), a fs. 290 la constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras; y a fs. 291 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.

A fs. 292 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fs. 295/296 la respectiva constancia de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

f) **Acta de apertura**

Obra a fs. 312 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de SEIS (6) oferentes, habiendo cotizado las firmas: ULTRAKEY S.R.L. a fs. 314/341, POWER GRAPHIC S.R.L. 342/379, GRAFIK SEÑALETICA URBANA S.A. a fs. 380/467, DERVENTA S.A. a fs. 468/522, FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO a fs. 523/537 y JR COMUNICACIONES S.R.L. a fs. 538/566.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su Artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fs. 567/587, listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) ULTRAKEY S.R.L.: Póliza de seguro de caución N°166647 de ESCUDO SEGUROS S.A., por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO (\$ 327.165,00).
- 2) POWER GRAPHIC S.R.L.: Póliza de seguro de caución N°14561 de BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 266.300,90).
- 3) GRAFIK SEÑALETICA URBANA S.A.: Póliza de seguro de caución N°1373918 de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS DOS CON 50/100 (\$ 211.902,50).
- 4) DERVENTA S.A.: Póliza de seguro de caución N°428075 de AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$350.000,00).



- 5) FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO: Póliza de seguro de caución N°287394 de FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL (\$ 181.000,00).
- 6) JR COMUNICACIONES S.R.L.: Póliza de seguro de caución N°618024 de FIANZAS Y CREDITOS S.A. CIA DE SEGUROS, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL TRES CON 50/100 (\$ 422.003,50).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 0000829/2017 LICITACIÓN PÚBLICA 21/17 S/ Adquisición de Señalética para información, orientación e identificación en el Palacio Legislativo de la HCDN.	1 ULTRAKEY SRL 30-71516065-6	2 POWER GRAFIC SRL 30-68845715-3	3 GRAFIK SEÑALÉTICA URBANA S.A. 30-71069237-4
Correo Electrónico	web@ultrakey.com.ar	omarherrera@powergra.com.ar	gfb@grafik.com.ar / administracion@grafik.com.ar
Monto total cotizado	\$ 7.917.510,00 fs. 314/315	\$ 5.326.018,00 fs. 342/343	\$ 3.531.670,00 FS. 380
Plazo de entrega	s/p	s/p fs. 350	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p	s/p
Constancia de Domicilio	Av. Del Libertador 8520 CABA – Fs. 314	Bme. Mitre 778 CABA FS. 362	Av. Corrientes 1296 4° piso of. 44 CABA. Fs. 442
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 316	FS. 363	Fs. 421
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 317/318	Fs. 364/365	Fs. 422/423
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 625	Fs. 635	Fs. 618/619
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 335/341	Fs. 637/649	Fs. 443/459
Poder del firmante	Fs. 329/334	Fs. 637/649	Fs. 443/459
Certificado Fiscal para contratar	Fs. 320 VENCIDO	SOLICITUD A Fs. 366 DE FECHA 2 DE JUNIO	Vigente hasta 10/08/17
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 319	Fs. 359	Fs. 431
Ultimo comprobante de pago	Fs. 324/326	Fs. 351/353	Fs. 433/436

de Aportes (Formulario 931)			
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 321/323	Fs. 348/349	Fs. 614/617
Certificado de presentación de MUESTRAS	Fs. 327	Fs. 358	Fs. 428
Certificado de visita de obra	Fs. 328	Fs. 344	Fs. 427
Garantía del bien	Fs. 626	POR 12 MESES FS. 347	Fs. 613

CUDAP: EXP – HCD: 0000829/2017			
LICITACIÓN PÚBLICA 21/17	4	5	6
S/ Adquisición de Señalética para información, orientación e identificación en el Palacio Legislativo de la HCDN	DERVENTA S.A 30-71372120-0	FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO 20-20225525-7	JR COMUNICACIONES S.R.L. 30-71254273-6
Correo Electrónico	Derventasa@gmail.com	Efe-eme@live.com.ar	jrcomunicacionglobal@gmail.com
Monto total cotizado	\$ 5.744.940 Fs. 463	\$ 3.619.180 fs. 523/524	\$ 8.440.067 fs. 538/539
Plazo de entrega	S/P	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P	S/P
Constancia de Domicilio	Adolfo Alsina 1170 5° piso of. 503 CABA. FS. 506	México 3581 CABA FS. 523	Dean Funes 1279 CABA FS. 538
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 471	Fs. 526	Fs. 540
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs. 472/473	Fs. 527	Fs. 541/542
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs. 474 y 510 ya existente en Tesorería	Fs. 528 ya existente en Tesorería	Ya existente en Tesorería
Documentación societaria según tipo de personería	Fs. 660/666	Fotocopia DNI Fs. 533	Fs. 551/554
Poder del firmante	Fs.655/659	No corresponde	Fs. 564/566
Certificado Fiscal para contratar	Fs. 653 VIGENTE HASTA	Fs. 535 vigente hasta 25/08/17	Solicitud a Fs. 546 de fecha

	24/10/17		25/4/17
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 508/9	Fs. 532	Fs. 550
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs. 503/505	NO CORRESPONDE	Fs. 548/49
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 512	Fs. 671/672	Fs. 547
Certificado de presentación de MUESTRAS	Fs. 469	Fs. 537	Fs. 543
Certificado de visita de obra	Fs. 470	Fs. 534	Fs. 544
Garantía del bien	POR 12 MESES Fs. 507	Fs. 670	Fs. 631

i) **Evaluación de las ofertas**

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico obrante a fs. 598/603 realizado por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo el siguiente análisis:

- La oferta de la firma ULTRAKEY S.R.L.: El precio ofertado fue de \$ 7.917.510, aproximadamente un 2% menos del precio estimado. Realizó la Visita previa, y del acta de constitución de la SRL, puede inferirse que tiene una antigüedad en el mercado de dos (2) años. Presentó muestras de placa de acrílico cristal y de bronce con baño florentino, las cuales reúnen las condiciones requeridas.
- La oferta de la firma POWER GRAFIC S.R.L.: El precio ofertado fue de \$ 5.326.018, aproximadamente un 35% menos del precio estimado. Realizó la Visita previa, repite las especificaciones técnicas del pliego y del acta de constitución de la SRL, puede inferirse que la firma tiene una antigüedad en el mercado de veintiún (21) años. Presentó muestra de placa acrílica cristal la cual reúne las condiciones requeridas, no presentó muestra de placa de bronce con baño florentino.
- La oferta de la firma GRAFIK SEÑALETICA URBANA S.A.: El precio ofertado fue de \$ 3.531.670, aproximadamente un 57% menos del precio estimado, presentó descripción de los equipos con pantalla táctil. Realizó la Visita previa, del acta de constitución de la S.A., puede inferirse que la firma tiene una antigüedad en el mercado de nueve (9) años y diez (10) meses. Presentó muestra de placa de acrílico cristal y de bronce florentino, las cuales reúnen las condiciones requeridas, asimismo presentó módulo de 3 LD 5050 inyectado RGB de alta luminosidad Angulo 120 grados y protección IP 65, apto para intemperie, con cinta adhesiva doble faz 3M, módulo 1 leds, 1,5 W de alta luminosidad y



CG

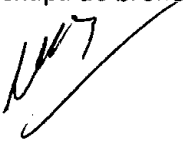


seis muestras de vinilo con distintas terminaciones, todos estos elementos reúnen las condiciones requeridas.

- La oferta de la firma DERVENTA S.A.: El precio ofertado fue de \$ 5.744.901, aproximadamente un 29% menos del precio estimado y presentó información adicional. Realizó la Visita previa, del Acta de constitución de la S.A., puede inferirse que la firma tiene una antigüedad en el mercado de cuatro (4) años. Presentó placa de bronce sin baño florentino que no reúne las condiciones requeridas, pieza estándar de formato cilíndrica hueca no chapa de 4,4 cm de diámetro por 6,4 cm de altura, que aunque presenta acabado florentino no puede ser analizado dado que no ha sido realizado sobre chapa por lo que no reúne las condiciones requeridas; una tira de luces led marca 3M, una placa acrílico cristal, una placa acrílico negro y un Power switch 35 W 3° 12 V, elementos que todos cumplen las condiciones requeridas.
- La oferta de la firma FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO: El precio ofertado fue de \$ 3.619.180, aproximadamente un 56% menos del precio estimado. Realizó la Visita previa, se puede inferir la antigüedad en el mercado por la constancia de inscripción en la AFIP donde figura inscripto en el régimen de IVA a partir del año 2003. Presentó muestra de placa de acrílico cristal y de bronce con baño florentino, las cuales reúnen las condiciones requeridas.
- La oferta de la firma JR COMUNICACIONES S.R.L.: El precio ofertado fue de \$ 8.440.067, aproximadamente un 4% más del precio estimado. Se realizó la Visita Previa, del acta de constitución de la S.R.L., puede inferirse que la firma tiene una antigüedad en el mercado de cuatro (4) años y siete (7) meses. Presentó muestra de placa de acrílico cristal y de bronce con baño florentino, las cuales reúnen las condiciones requeridas.

PLANILLA DE PUNTAJES						
EMPRESAS	PRECIO	ANTIGÜEDAD	MATERIALES			PUNTAJE TOTAL
			PLACA BRONCE	PLACA ACRILICA	OTROS MATERIALES	
ULTRAKEY S.R.L.	20	5	30	10	0	65
POWER GRAPHIC S.R.L.	30	10	0	10	0	50
GRAFIK SEÑALETICA URBANA S.A.	40	10	30	10	10	100
DERVENTA S.A.	25	5	0	10	10	50
FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO	35	10	30	10	0	85
JR COMUNICACIONES S.R.L.	15	5	30	10	0	60

Si bien las ofertas presentadas por las firmas DERVENTA S.A. y POWER GRAPHIC S.R.L., obtuvieron 50 puntos, las mismas serán desestimadas toda vez que la muestra de la primera al ser evaluada no reúne las condiciones con respecto al baño florentino, y la segunda no presentó muestra de la chapa de bronce con baño florentino.



CG




j) **Conclusión**

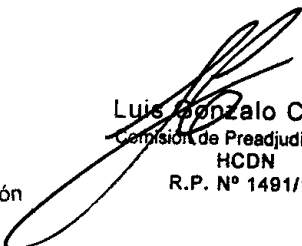
Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **DESESTIMAR**, la oferta de la firma DERVENTA S.A. CUIT N° 30-71372120-0 por el Renglón N°1, al no cumplir con la calidad solicitada, según surge del análisis de la muestra del baño florentino de la placa de bronce.
2. **DESESTIMAR**, la oferta de la firma POWER GRAPHIC S.R.L. CUIT N° 30-68845715-3 por el Renglón N° 1, al no presentar muestra de la chapa de bronce con baño florentino, tal como lo exige el Art. 5 de las Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
3. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la firma **GRAFIK SEÑALETICA URBANA S.A.** CUIT 30-71069237-4 el Renglón N° 1 por un valor total de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 3.531.670,00).
4. **Asignar orden de mérito N° 2**, a la firma **FILELLA GUSTAVO ALEJANDRO** CUIT 20-20225525-7 por un valor total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO OCHENTA (\$ 3.619.180,00).
5. **Asignar orden de mérito N° 3**, a la firma **ULTRAKEY S.R.L.** CUIT 30-71516065-6 por un valor total de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS DIEZ (\$ 7.917.510,00).
6. **Asignar orden de mérito N° 4**, a la firma **JR COMUNICACIONES S.R.L.** CUIT 30-71254273-6 por un valor total de PESOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SESENTA Y SIETE (\$ 8.440.067,00).

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



Dr. MARCELO A. SÓLAMO
DIRECTOR
Dirección de Higiene y Seguridad
en el Trabajo
Secretaría Administrativa
H. Cámara de Diputados de la Nación



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN